

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Convocatoria: 020

Lic. María del Rosario Cabrera Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 7 fracción II, inciso L y 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para el **"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS VERDES DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE"** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
LPN-DGAF-020-2026	\$2,000.00	25/06/2026	29/06/2026 11:00 horas	01/07/2026 11:00 horas	03/07/2026 11:00 horas

Partida	Clave CABMSCDMX	Descripción de los Servicios	Unidad de Medida	Cantidad
1	3591000004	“SERVICIO PARA EL MANEJO AMBIENTAL DEL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA EJIDOS DE XOCHIMILCO Y SAN GREGORIO ATLAPULCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”	SERVICIO	1
2	3591000004	“SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE VALOR AMBIENTAL DENOMINADA CANAL NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO”	SERVICIO	1
3	3591000004	“SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO AMBIENTAL DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”	SERVICIO	1
4	3591000004	“CONSERVACIÓN INTEGRAL A 60 HECTÁREAS DE ÁREAS VERDES, LAGO Y HUMEDALES EN EL BOSQUE DE SAN JUAN DE ARAGÓN”.	SERVICIO	1
5	3591000004	“CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURA AMBIENTAL Y LOS SITIOS BAJO SU RESGUARDO (CÁRCAMO DE DOLORES Y CECUATL) Y EL CENTRO DE CULTURA AMBIENTAL CHAPULTEPEC”	SERVICIO	1
6	3591000004	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES PARA LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE”	SERVICIO	1
7	3591000004	“CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC 2026”	SERVICIO	1

- Se convoca a todos los interesados, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sedema.cdmx.gob.mx y para su venta en: Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, teléfono: 55 5345 8000 ext. 1249, los días, 23, 24 y 25 de junio de 2026; con el siguiente horario: 10:00 a 17:30 horas. La forma de pago se realizará mediante transferencia electrónica, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, los licitantes interesados deberán acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, 3er piso, Colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 17:30 horas, para solicitar su línea de captura y así

efectuar su transferencia, una vez realizada deberá entregar en la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, su comprobante electrónico (SPEI).

- Los plazos señalados se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Los actos de junta de aclaración, acto de presentación de las propuestas y acto de fallo se efectuarán en la fecha y horario arriba indicados en el Salón Verde de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la Secretaría del Medio Ambiente, ubicado en Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega de los servicios: Conforme a lo establecido en las bases de esta Licitación.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada.
- No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los Servidores Públicos Responsables del Procedimiento de Licitación de manera conjunta o separada son: el Lic. José Francisco Pérez Rivera, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, el Lic. Agustín Rodríguez Correa, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, el C. Humberto González Ramos, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios y la Lic. Elizabeth Torres Orduña, Jefa de Unidad Departamental de Contratos y Convenios.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- La presente Convocatoria no distingue ni limita el acceso a participar a cualquier persona física o moral, por su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual por tener tatuajes o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, salvo aquellas expresamente establecidas en la legislación aplicable.

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE JUNIO DE 2026.

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CABRERA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS